

fundación *Lilly*

Velazquez 94, 6º - 28006 Madrid

Tel. 91 781 50 70/71

Fax. 91 781 50 79

E-mail: [fundacionlilly@lilly.com](mailto:fundacionlilly@lilly.com)



fundación *Lilly*

**P R E M I O S**  
FUNDACIÓN LILLY DE

# Investigación Biomédica Preclínica y Clínica

# 2006

El plazo de presentación de propuestas  
finalizará el **31 de Enero de 2006.**

**Bases de la convocatoria en :**  
**[www.fundacionlilly.com](http://www.fundacionlilly.com)**

## **INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA PRECLÍNICA**

---

- El Premio consiste en una cuantía total de 195.000€, de los que el Premiado recibirá una cantidad de 50.000€ en concepto de premio al investigador.  
La cantidad restante, 145.000€ se destinará a dar apoyo a la actividad investigadora del Premiado.
- Las cantidades destinadas al apoyo de la investigación del Premiado se librarán en tres anualidades consecutivas, empezando por la correspondiente al año de otorgamiento del premio, en cuantías de 50.000, 50.000 y 45.000€ respectivamente.

## **INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA CLÍNICA**

---

- El Premio consiste en una cuantía total de 150.000€, de los que el Premiado recibirá una cantidad de 40.000€ en concepto de premio al investigador.  
La cantidad restante, 110.000€ se destinará a dar apoyo a la actividad investigadora del premio.
- Las cantidades destinadas al apoyo de la investigación del Premiado se librarán en dos anualidades consecutivas, empezando por la correspondiente al año de otorgamiento del premio, en cuantías de 60.000 y 50.000€ respectivamente.

## **2006 INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA PRECLÍNICA**

**195.000€**

## **2006 INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA CLÍNICA**

**150.000€**



Con el objeto de contribuir al mejor desarrollo de la Sanidad Española favoreciendo el avance de la Biomedicina, la **fundación Lilly** convoca la quinta edición de los **Premios Fundación Lilly de Investigación Biomédica**.

El Patronato y Consejo Científico Asesor de la Fundación Lilly valoran positivamente el desarrollo y resultados de las convocatorias previas, tanto por la acogida recibida y el gran número y calidad de los participantes, como por la categoría de los premiados que se convierte en nuestro mejor argumento.

España se encuentra como país miembro de la Unión Europea en un momento crucial para su afianzamiento como potencia económica e industrial. Para poder aprovechar y consolidar esta oportunidad en ambos sentidos, debemos apostar decididamente por un desarrollo científico a la altura del planteamiento. En la apuesta por la investigación, el desarrollo científico y la innovación tecnológica se encuentran nuestras razones fundacionales para contribuir a la causa del Conocimiento y sus aplicaciones.

En conseguir estas metas se afanan las Administraciones Públicas incrementando los recursos disponibles. Pero sólo seremos capaces de alcanzar los objetivos planteados en el Plan Nacional de I+D+I 2004-2007, en las propuestas de las Comisiones de Reflexión y Estudio de la Ciencia Española, y en el ambicioso Programa Ingenio 2010 del Gobierno, si se produce una decidida contribución del sector privado, que desde el sector farmacéutico alcanza gran volumen y relevancia.

Es la primera misión de la industria farmacéutica la producción de medicamentos que contribuyan a mantener o recuperara la salud de los ciudadanos, al nivel de los conocimientos actuales. Ello exige del sector participar y apoyar la investigación, favoreciendo la innovación y mejora del arsenal terapéutico contra las enfermedades.

Pero existen aun otras formas en que la industria farmacéutica puede colaborar a dicho beneficio social. Desde este punto de vista, la **fundación Lilly**, entre sus fines generales, apuesta por la generación y difusión del conocimiento, llevando a cabo actividades y programas relacionadas con la investigación, formación, divulgación, prevención, consultoría y asistencia técnica (*Estatutos Fundacionales, art. 5º*).

Expresión de esta vocación, son los **Premios Fundación Lilly de Investigación Biomédica**.

PREMIO FUNDACIÓN LILLY DE

## INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA PRECLÍNICA

- El Premio consiste en una cuantía total de **195.000€**, de los que el Premiado recibirá una cantidad de **50.000€** en concepto de premio al investigador. La cantidad restante, **145.000€**, se destinará a dar apoyo a la actividad investigadora del Premiado.
- Las cantidades destinadas al apoyo de la investigación del Premiado se librarán en tres anualidades consecutivas, empezando por la correspondiente al año de otorgamiento del premio, en cuantías de **50.000, 50.000 y 45.000€** respectivamente.

PREMIO FUNDACIÓN LILLY DE

## INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA CLÍNICA

- El Premio consiste en una cuantía total de **150.000 €**, de los que el Premiado recibirá una cantidad de **40.000€** en concepto de premio al investigador. La cantidad restante, **110.000€**, se destinará a dar apoyo a la actividad investigadora del premiado.
- Las cantidades destinadas al apoyo de la investigación del Premiado se librarán en dos anualidades consecutivas, empezando por la correspondiente al año de otorgamiento del premio, en cuantías de **60.000 y 50.000€** respectivamente.

## Condiciones

1. Los Candidatos deberán ser científicos que hayan contribuido de forma significativa al desarrollo de la Investigación Biomédica (tanto a nivel preclínica como clínica) en España, y mantengan su actividad investigadora en una institución o centro español que les permita continuar contribuyendo a dicho desarrollo en los próximos años.
2. Los candidatos a los Premios deberán ser propuestos por personas o instituciones del ámbito científico Biomédico o de las Ciencias de la Salud.
3. Las propuestas se **formalizarán** mediante carta dirigida al Director de la **FUNDACIÓN LILLY**, e incluirán **los formularios** debidamente cumplimentados que se encuentran en la página web de la Fundación: **www.fundacionlilly.com**  
*Sólo se admitirán las propuestas en el formato establecido, que deberán ser remitidas, en plazo, preferentemente por correo electrónico.*
4. Una vez concedido y aceptado el Premio, el Investigador Premiado informará a la **FUNDACIÓN LILLY** sobre la actividad investigadora a desarrollar, que deberá ser acorde, tanto en tema como en calidad, con la trayectoria científica premiada.
5. El plazo de presentación de propuestas permanecerá abierto desde el **17 de Octubre de 2005**, hasta el **31 de Enero de 2006**.
6. A criterio del Jurado, la convocatoria podrá declararse desierta en cada una de sus modalidades.

## Selección

La evaluación de las candidaturas y propuesta de Premios se realizará por un **Jurado** integrado por:

- D. **Mariano Barbacid Montalbán**, Director del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III.
  - D. **José A. Sacristán del Castillo**, Director Médico de Lilly.
  - D. **Federico Mayor Menéndez**, Catedrático de Bioquímica y Biología Molecular de la Universidad Autónoma de Madrid y Centro de Biología Molecular "Severo Ochoa".
  - D. **Francisco Zaragoza García**, Catedrático de Farmacología de la Universidad de Alcalá de Henares.
  - D. **Julio Álvarez Builla**, Catedrático de Química Orgánica de la Universidad de Alcalá de Henares.
  - D. **Juan José López-Ibor Aliño**, Catedrático y Director del Instituto de Psiquiatría y Salud Mental del Hospital Clínico San Carlos de Madrid.
  - D. **Manuel Serrano Rios**, Catedrático y Jefe de Servicio de Medicina Interna del Hospital Clínico San Carlos de Madrid.
  - D. **Antonio Artigas**, Director del Centro de Críticos y Servicio de Medicina Intensiva del Consorcio Hospitalario Parc Tauli de Sabadell, Barcelona.
  - D. **Joaquín Calaf Alsina**, Director del Servicio de Ginecología y Obstetricia del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo de Barcelona.
  - D. **Hernán Cortés Funes**, Jefe de Servicio de Oncología del Hospital 12 de Octubre de Madrid.
  - D. **José María Martín Moreno**, Catedrático de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Universidad de Valencia.
  - D. **Carlos Martínez Alonso**, Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
  - D. **Joan Rodés Teixidor**, Director General del Hospital Clinic de Barcelona.
  - D. **Francisco Sánchez Madrid**, Catedrático y Jefe de la Sección de Inmunología del Hospital Universitario de La Princesa de Madrid.
  - D. **Melchor Álvarez de Mon Soto**, Catedrático y Jefe de la Sección de Enfermedades del Sistema Inmune y Oncología del Hospital Universitario Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares.
- Secretario: D. **José Antonio Gutiérrez Fuentes**, Director de la Fundación Lilly.

Se hará entrega de los premios y ayudas a los Investigadores premiados en un Acto Académico solemne organizado por la **FUNDACIÓN LILLY**.

Esta convocatoria se registrará por sus bases, que se encuentran en: **www.fundacionlilly.com**